

Resumen del pleno de hoy

Autor Gabinete de prensa Exmo Ayuntamiento de Manilva
jueves, 04 de marzo de 2010

En la mañana de hoy se ha celebrado pleno ordinario en el Ayuntamiento de Manilva con 8 puntos en el orden del día. Comenzaba la sesión con la aprobación de las actas anteriores para a continuación tratar otro de los puntos sobre bienes. En concreto, la aceptación de una finca cedida por la sociedad inmobiliaria avenida Uruguay en el entorno de Villa Matilde aprobado gracias a los votos a favor del equipo de gobierno y el grupo no adscrito.

Los dos siguientes puntos trataban sobre la escuela municipal de música. Uno primero sobre la organización con la aprobación del reglamento de organización y funcionamiento de la dicha escuela y un segundo de Personal. Regulando las bases de las condiciones laborales especiales del personal laboral de la propia escuela.

Estos dos asuntos sobre la Escuela Municipal de música fueron votados a favor por unanimidad. Según la propia alcaldesa, "hay que agradecer tanto a su director, Fernando Antiñolo como a los profesores y los alumnos la labor que realizan y sobre todo cómo nos deleitan con la música en numerosos actos municipales", finalizó.

Recordar que por los horarios distintos a cualquier empleado municipal, necesitaban que sus condiciones laborales se vieran reflejadas de forma específica.

Con respecto a otro de los puntos de Hacienda, se llevó a pleno la modificación número uno del presupuesto municipal. Diego Díaz, como edil responsable del área se dirigió a los presentes explicando que el Ayuntamiento continúa funcionando bajo el presupuesto del ejercicio del 2006, por lo tanto, la actualidad requiere una serie de modificaciones normales. Esto significa que hay que dotar de crédito a partidas concretas limitándolos en otras que no tienen la misma importancia. En definitiva, según Díaz, se trata de racionalizar el presupuesto y ser coherentes en su aprovechamiento de cara al ciudadano", finalizó.

Posteriormente, una vez aprobado con los votos a favor del equipo de gobierno este punto, se trató el referente a la aprobación del proyecto modificado número uno del campus deportivo y aparcamiento subterráneo en la antigua parcela de equipamiento deportivo en Sabinillas. Diego Urieta, como edil de Deportes, tomó la palabra e hizo historia de esta construcción que data del año 2005 con un presupuesto de más de 7 millones de euros. Posteriormente, en el año 2007, el nuevo equipo de gobierno se encontró con numerosas deficiencias tanto económicas como administrativas por lo que no cumplía los requisitos mínimos técnicos.

A partir de ahí, en el año 2009 miembros del actual equipo de gobierno han mantenido numerosas reuniones con la UTE Vera y Gea y técnicos de la Mancomunidad para desbloquear este proyecto, el más importante jamás realizado en el municipio.

Estas reuniones han dado sus frutos y ahora, con el aumento en más de un millón y medio del presupuesto del 2005 se reanudará con todos los informes técnicos favorables y con una notable mejora en las calidades.

Por lo tanto, después de Semana Santa comenzarán estas obras que tienen un plazo de finalización de once meses. Este punto fue aprobado por unanimidad.

El último punto en el orden del día, como corresponde al pleno ordinario, fue de ruegos y preguntas que serán contestadas por escrito a los miembros de la oposición.